



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/23029

25/04/2025

66218

AUTOR/A: BARRIO BAROJA, Carmelo (GP); CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Antonio (GP); CLEMENTE MUÑOZ, Raquel (GP); FRANCO GONZÁLEZ, Silvia (GP); GALLARDO BARRENA, Pedro Ignacio (GP); LORENTE ANAYA, Macarena (GP); NORIEGA GÓMEZ, Javier (GP); PASCUAL ROCAMORA, Sandra (GP); PÉREZ RECUERDA, Isabel Gema (GP); QUINTANA CARBALLO, Rosa (GP); REYNAL REILLO, Esperanza (GP); SÁNCHEZ OJEDA, Carlos Alberto (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

RESPUESTA:

Los datos de avance de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) española del 2024 suponen, en cifras absolutas, un crecimiento de un 12% respecto al 2023, y superan los 4.000 millones de euros.

Por parte de la Administración General del Estado, el volumen de AOD gestionado en 2024 aumentó un 14% hasta superar los 3.600 millones de euros. El presupuesto de la AOD de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, se ha incrementado en casi 20 millones de euros en 2024, hasta superar los 592 millones, la mayor cifra desde el año 2011.

Desde 2021, el volumen de AOD gestionado por la AECID se ha más que duplicado desde los 275 a los 592 millones de euros, pasando a suponer del 9% al 15% del total de la AOD española.

Con el esfuerzo realizado en 2024, España se sitúa en la decimosegunda posición por volumen de AOD dentro del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE y en el cuarto lugar de todos los países del CAD con un mayor crecimiento en sus cifras absolutas de 2024 respecto a 2023, en un escenario en el que solo 10 países crecen en sus cifras y los otros 22 descienden, provocando una caída del total de la AOD de los países del CAD de un 7,1%.



Sin embargo, este incremento evidente en las cifras de AOD de España coincide con un incremento igualmente importante y conocido de la renta nacional española, debido a la buena marcha de la economía española.

La Ley 1/2023 señala como horizonte temporal para el objetivo del 0,7% el año 2030. El Plan Director de la Cooperación Española 2024-2027 incluye una hoja de ruta en ese sentido, sujeta a la aprobación por parte de esas Cortes Generales de presupuestos que permitan avanzar con la ambición deseada hacia el cumplimiento de dicho mandato legal.

La IV Conferencia de Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en Sevilla, será una oportunidad única para reformar la financiación a todos los niveles y representa un espacio en el que los líderes de gobiernos, organizaciones internacionales, instituciones financieras, empresas, sociedad civil y el Sistema de las Naciones Unidas se unen al más alto nivel, fomentando una cooperación internacional más sólida.

Madrid, 04 de junio de 2025

